



# 5

**Esta actividad no está en el dossier de los alumnos.  
En esta actividad se trata de reflexionar sobre el uso que los alumnos hacen de contenidos de terceros para sus trabajos escolares.**

Cada vez es más frecuente que los profesores nos encontremos con trabajos que han sido simplemente producto de un “copia y pega” sin reconocer ninguna autoría ni fuentes bibliográficas.

En la presentación que podemos encontrar en <http://es.slideshare.net/rluna/evitar-el-copia-y-pega-en-los-trabajos-escolares> se dan indicaciones muy útiles para que el profesor plantee la actividad.

La secuencia didáctica de esta actividad sería la siguiente:

1. El profesor pide a los alumnos que enumeren cosas que nos puedan robar.. Normalmente los alumnos sólo citarán objetos materiales, dinero, joyas, el coche, la casa,...
2. A continuación les preguntamos si también nos pueden robar ideas, creaciones literarias o artísticas. Sobre esta cuestión se puede generar un debate para ver si esto también se considera un robo o ellos tienen la sensación que, al tratarse de bienes intangibles, no se considera una apropiación indebida.
3. Les hablaremos de los derechos de autor y de la necesidad de elaborar contenidos propios, a pesar de que somos “enanos subidos a los hombros de gigantes”, puesto que nuestro conocimiento se basa en el que nos han transmitido las personas que nos han precedido.
4. Les explicaremos el método de citación de un artículo, de un libro y de una página web para que lo puedan incorporar a sus trabajos de investigación.
5. Finalmente veremos el vídeo “Youtube Copyright School” que podemos encontrar dentro de los materiales de esta unidad a <http://www.connectames.org/cursos> para remarcar la idea de no apropiarnos de contenidos otros y de la conveniencia de crear contenidos propios.

